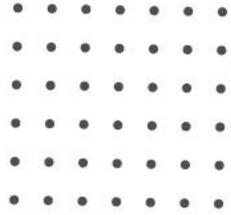


**INFORMACIÓN RELEVANTE
INDUSTRIAS ESTRA S.A.**



Informa que la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), mediante Resolución No. RDO-2023-02272 del 11 de diciembre de 2023, ordeno a la compañía la restitución de la suma de ciento veintidós millones ciento cuarenta y ocho mil pesos M/L (\$122.148.000), por concepto de los aportes estatales recibidos de manera improcedente derivados del Programa de Apoyo al Empleo Formal- PAEF, así mismo impuso una sanción por la suma de veinticuatro millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos pesos M/L (\$24.429.600) más intereses moratorios por la suma de Ciento cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta y un mil pesos ML (\$142.461.000).

Sobre dicha resolución, ya se procedió con el pago total de los conceptos.

Medellín, mayo 09 de 2024

JUAN FERNANDO GOMEZ JARAMILLO

Presidente

